REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE JEFATURA N.° 009 -2019-OSINFOR

Lima, 28 ENE. 2019

VISTO:

La carta de renuncia de fecha 14 de diciembre de 2018, del Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 015-2016-OSINFOR, se encargó a partir del 01 de marzo de 2016, al Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho las funciones de Secretario General y mediante Resolución Presidencial N° 137-2018-OSINFOR, publicada el 17 de setiembre de 2018 en el Diario Oficial El Peruano, se designó entre otros, a Lenin Horacio Gallardo Camacho como Gerente General del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre;

Que, el Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho ha presentado renuncia al cargo de Gerente General, siendo necesario aceptarla;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y;

De conformidad al literal g) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N.° 029-2017-PCM, y la Resolución de Jefatura N.° 010-2018-OSINFOR;

MINISTERIO DEL AMBIENTE V°B° OSINFOR OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

SE RESUELVE:

MINISTERIO DEL AMBIENTE V°B° OSINFOR UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Ingeniero Economista Lenin Horacio Gallardo Camacho, al cargo de Gerente General del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DEL AMBIENTE OSINFOR JEFATURA

MÁXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR